CORCUMVI	FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Código: FL049
		Versión: 008
		Fecha: 26 de marzo de 2026

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	JOSE ANTONIO CESPEDES TOVAR		
N° DE PROCESO SECOP II:	CD-087-2026	TESORERÍA: _X_ CONTRATACIÓN: ___	
CONTRATO No:	0124 DE 2026	PERIODO DE PAGO No:	3

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ANEXAR EN LAS CUENTAS DE COBRO, EN ESTE ORDEN Y SON SOPORTE DEL EGRESO (PAGO)

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO/ ÚNICO	DEL SEGUNDO AL PENÚLTIMO PAGO	ULTIMO PAGO LIQUIDACIÓN	SI	NO
CUENTA DE COBRO O FACTURA (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)	X	X	X		
COPIA DEL RUT	X	X	X		
COPIA ALTA DE ALMACÉN (Suministro)	X	N/A	N/A		
CERTIFICADO BANCARIO (De la Cuenta Donde Solicita se Consigne)	X	X	X		
COPIA ACTA DE INICIO (Debidamente Firmada) - Formato FL036	X	N/A	N/A		
COPIA INFORME DE SUPERVISIÓN (Debidamente Firmado) - Formato FL038	X	X	X		
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (Planilla Asistida) - ADJUNTANDO COPIA DE RECIBO DE PAGO (Por el 40% del valor del contrato si es Persona Natural)	X	X	X		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES (Debidamente Firmado) - Formato FL050	X	X	X		
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL DONDE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA (CPS)	X	X	X		
CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Juridica)	X	X	X		
PAZ Y SALVO PARAFISCALES - ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR (Contratos de Obra)	N/A	N/A	X		
COPIA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN/TERMINACION (Debidamente firmada) - Formato FL087	N/A	N/A	X		
COPIA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA (Debidamente Firmada)	X	N/A	N/A		
CERTIFICACIÓN DE DECLARANTE O NO DECLARANTE DE RENTA (Aplica para Persona Natural)	X	N/A	N/A		
COPIA DEL ACTA DE NOVEDAD (Si tuvo Adicion, suspension, prorroga,etc adjuntar copia de la misma) En los casos que aplique.	X	X	X		
COPIA PAZ Y SALVO ALMACÉN Y ARCHIVO (Debidamente Firmada) - Formato FA018	N/A	N/A	X		
PANTALLAZO RECIBIDO DEL CORREO SIA OBSERVA (Enviar al correo siaobserva@corcumvi.gov.co escaneado Informe Contratacion y Tesoreria, los pdf no deben exceder de 4 Megas)	X	X	X		

****PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS***

HISTORICO DEVOLUCIONESY REINTEGRO

Observaciones	*Fecha Devolucion*	*Recibe*	*Fecha de Reingreso*	*Recibe*
Verificado Secop:				

Recibido y revisado Recepción	Verificado Tesorería
Nombre: Yolanda C.	Nombre:
N° Radicado: 01012222026	
Fecha: 06-05-026	

FECHA: 28 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No.03

CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO
NIT. 822.001.245-4
Carrera 45 N° 8-16/50 La Esperanza
Villavicencio, Meta

D E B E A:

Nombre: **José Antonio Céspedes Tovar**
C.C. 17.322.559 de Villavicencio

La suma de Tres Millones de Pesos M/L ($ 3.000.000)

Por concepto de: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS Y/O EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI".**

Periodo 3: de 28 de Marzo del 2026 al 27 de Abril de 2026

Contrato numero 0124 del 2026.

Autorizo consignar a la cuenta de ahorros BANCO DAVIVIENDA° 0570096080027814, DEL CONTRATO No. 0124 de 2026.

"Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que sobre los ingresos percibidos no tomaré costos y deducciones asociados a las rentas laborales objeto de mi contrato en la declaración de renta correspondiente al año gravable 2026, conforme a lo establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del decreto único reglamentario 1625 de 2016. Favor aplicar la tarifa de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto tributario".

José Antonio Céspedes Tovar
C.C. 17.322.559 de Villavicencio
Contratista.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141291252

(415)7707212489984(8020) 000014114129125 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 2 2 5 5 9	9	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1 7 3 2 2 5 5 9	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CESPEDES	TOVAR	JOSE	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 39 5 B 10 BRR VILLA BOLIVAR

42. Correo electrónico notichepe@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 4 3 9 6 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	1 9 9 5 0 9 2 0	6 0 1 0	1 9 9 5 0 9 2 0	8 2 9 9	6 1 1 0	2 4 5 1	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

12- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-11-02 / 11:20:33AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CESPEDES TOVAR JOSE ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

VILLAVICENCIO, **24/04/2026**
META,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE CESPEDES TOVAR** con **Cédula de Ciudadanía** número **17322559**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570096080027814**
Fecha de apertura	**18/06/1991**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 0124 DEL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026
PERIODO N°. 03
DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	29/04/2026
PERIODO DEL INFORME:	Desde: 28/03/2026 Hasta: 27/04/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	Contrato No. 0124 del Veintisiete (27) de Enero de 2026.
N° DEL PROCESO EN SECOP:	CD-087-2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSE ANTONIO CESPEDES TOVAR
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 17.322.559 DE VILLAVICENCIO
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS REALIZADOS Y/O EN LOS QUE PARTICIPE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	LUCILA GOMEZ TORRES C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL APOYO AL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA C.C. 30.319.431 DE VILLAVICENCIO
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	28/01/2026

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

CONDICIONES INICIALES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	QUINCE MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 15.000.000)		
VALOR MENSUAL DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NÚMERO)	TRES MILLONES DE PESOS MDA CTE ($ 3.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES		
FECHA DE INICIO:	28/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/06/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
ADICIÓN DEL CONTRATO:	NO	FECHA	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$ _____		
PRÓRROGAS:	_____ MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	N/A		
REINICIOS:	N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Prestar servicios de apoyo a la gestión para la creación de contenidos comunicacionales orientados a la divulgación y promoción de los eventos realizados y/o en los que participe la corporación cultural municipal de Villavicencio – Corcumvi.	SI	Se evidenció que el contratista realizó entrevista a Guillermo García, director del instituto de Cultura de Restrepo el día 07 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, quien nos cuenta que doblaron la cifra de participantes en el concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero en referencia del año anterior, donde son reconocidos a nivel regional como instituto que se preocupa y está a la vanguardia en el departamento del Meta. Se evidenció que el contratista realizó entrevista a Jefferson Alvarado artista participante el día 07 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, quien es cantante de música llanera, toca instrumentos armónicos, domina 24 instrumentos, quien nos cuenta que en el concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero, se presentara en el área de canto de música llanera.
2. Realizar cubrimiento periodístico de los eventos desarrollados por la Corporación Cultura Municipal de Villavicencio- CORCUMVI en los que participen los programas de lectura, formación artística, cultura ciudadana y turismo cultural.	SI	Se deja evidencia por parte de la supervisión que el contratista realizó acompañamiento periodístico en el marco del Concurso de los Nuevos Valores del Folclor Llanero, el día 08 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arcniegas, donde podemos ver el proceso que se desarrolla tras bambalinas como se preparan los concursantes de este evento antes de la presentación oficial. Se realiza la difusión de este concurso para que los diferentes municipios del Departamento del

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Meta conozcan las oportunidades que Corcumvi ofrece para no perder nuestra identidad llanera.
3. Elaborar semanalmente 3 productos periodísticos variados e innovadores (entrevistas, boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos, cuñas radiales etc.) que contribuyan a la difusión y promoción efectiva de la agenda cultural de CORCUMVI.	SI	Se evidenció que el contratista realizó la elaboración de boletines de prensa de las actividades realizadas por parte de Corcumvi los cuales fueron los siguientes: 1. 06 de abril de 2026: VILLAVICENCIO CONMEMORA SUS 186 AÑOS AL COMPÁS DEL JOROPO MEDIANTE EL CONCURSO 'NUEVOS VALORES DEL FOLCLOR LLANERO'. 2. 08 de abril de 2026: LA POYATA SE TRANSFORMA EN UN NÚCLEO CULTURAL CON LA APERTURA DE SU NUEVA BIBLIOTECA Y CENTROS DE CAPACITACIÓN. 3. 10 de abril de 2026: CORCUMVI LLENA DE ARTE, LECTURA Y TECNOLOGÍA EL CENTRO CULTURAL LAS CAYENAS. 4. 12 de abril de 2026: SE INAUGURA EXPOSICIÓN DEL MAESTRO ALDEMAR GUARÍN EL PINTOR QUE PLASMO EL ESPÍRITU DEL LLANO. 5. 14 de abril de 2026: MUJERES EMPRENDEDORAS SE CAPACITARON EN LA COCINA TÍPICA DE LA REGIÓN PARA TRANSFORMARLA EN INICIATI VAS PRODUCTIVAS. 6. 19 de abril de 2026: ALCALDE BAQUERO SANABRIA RESALTA LA LABOR SOCIAL Y EL LIDERAZGO DE CORCUMVI EN EVENTOS POR LA INFANCIA EN VILLAVICENCIO. 7. 23 de abril de 2026. COLEGIOS DE VILLAVICENCIO TOMAN LA BIBLIOTECA GERMÁN ARCINIEGAS EN EL MES DEL IDIOMA. 8. 23 de abril de 2026: CORCUMVI UNE ESFUERZOS PARA TRANSFORMAR A

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		VILLAVICENCIOUN REFERENTE EN TURISMO E DUCATIVO. Se evidenció que el contratista realizó entrevista al acalde de Villavicencio Alexander Baquero Sanabria, el día 6 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, en el marco de los 186 cumpleaños de Villavicencio, donde nos cuenta que busca difundir el folclor a través de los niños participantes del concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero, Se evidenció que el contratista realizó entrevista a la directora de CORCUMVI Lucila Gómez Torres el día 12 de abril de 2026, en el Cerro de Cristo Rey, en la actividad experiencia campero, donde nos cuenta la nueva ruta turística Santo Sabor la cual se podrá disfrutar sábados, domingos y festivos, con esta entrevista damos a conocer el cierre de cumpleaños de Villavicencio, el balance positivo que dejo las actividades realizadas, tanto en los diferentes puntos de la ciudad como en Corcumvi. Se evidenció que el contratista realizó entrevista a la directora de CORCUMVI Lucila Gómez Torres el día 23 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas, donde nos cuenta las actividades que se van a desarrollar en la semana del idioma, para que los niños se enamoren de la lectura, se invita por medio de esta entrevista a los diferentes directores de las instituciones de Villavicencio a visitar la

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Biblioteca para las visitas guiadas donde van a divertir y aprender sobre las diferentes historias que se les cuentan.
4. Garantizar la publicación de todos los contenidos periodísticos creados en medios radiales y/o digitales de la capital del Meta, asegurando un alcance óptimo y una difusión efectiva.	SI	Se evidenció que el contratista garantizó la publicación de cuña radial promovida por Corcumvi en el Noticiero En Contacto Noticias que se emite de lunes a viernes en el horario de 11 am a 12 M por la emisora Doble L Radio 91.8 FM, en el periodo del 28 de marzo al 27 de abril de 2026, con el fin de dar a conocer los programas y actividades que se realizan en la casa al revés ubicada en el Parque los Fundadores, donde los visitantes pueden tener una experiencia diferente, llena de diversión y fotos increíbles. La cual es abierta sábados, domingos y festivos, de 11:00 a.m. a 5:00 p.m., y con entrada totalmente gratis, donde se promueve la cultura y abarca a toda la comunidad en general incluyendo niños, jóvenes y adultos. Cuña radial nuevos valores del Folclor Llanero Se encuentra abierta la convocatoria para la versión 21 de Nuevos Valores del Folclor Llanero en homenaje al maestro Guillermo Díaz, en el periodo del 28 marzo al 10 de abril de 2026.
5. Apoyar cuando le sea requerido cubrimientos directos o transmisiones en vivo de los eventos relevantes llevados a cabo por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI	SI	Se deja evidencia por parte de la supervisión que el contratista realizó cubrimiento y transmisión en vivo con la entrevista a la directora de Corcumvi Lucila Gómez Torres, el día 06 de abril de 2026, en la Biblioteca German Arciniegas en el marco del Concurso Nuevos Valores del Folclor Llanero, donde nos cuenta que este concurso para este año se

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		extendió a diferentes partes del país, donde los niños que participan se les abre el camino para no perder la tradición llanera, la convocatoria fue un éxito donde se presentan más de 250 niños.
6. Brindar apoyo, en los casos que será requerido por la dirección de la entidad, en la presentación de eventos, acompañamiento y divulgación especial para garantizar una amplia convocatoria a los eventos de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, así como en otras actividades que sean asignadas por el supervisor, siempre y cuando estén relacionadas con el objeto del contrato.	SI	Se deja evidencia por parte de la supervisión que el contratista realizó acompañamiento periodístico el día 12 de abril de 2026 en el Cerro de Cristo Rey, en el marco de los 186 cumpleaños de Villavicencio, para dar a conocer a nuestros seguidores de las redes sociales alcances de los programas que viene desarrollando la Corporación en sitios externos como el cerro de Cristo Rey y el lanzamiento de la nueva ruta turística Santo Sabor. Se deja evidencia por parte de la supervisión que el contratista realizó acompañamiento periodístico el día 16 de abril de 2026 en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas en las visitas guiadas de los diferentes colegios de la ciudad de Villavicencio, como el Colegio Enmanuel, donde les explica a los estudiantes los alcances de los programas que maneja la Corporación qué difundimos en los medios para ampliar la cobertura de la Corporación. Se deja evidencia por parte de la supervisión que el contratista realizó acompañamiento periodístico el día 22 de abril de 2026 en la Biblioteca Pública Germán Arciniegas en las visitas guiadas del colegio Abraham Licon en el marco de la exposición del artista fallecido

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CUMPLE (SI/NO)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
		Aldemar Guarin Matar donde 3 coleccionistas han proporcionado 28 piezas, para conocer los diferentes momentos del arte abstracto, la naturaleza muerta y, lo más importante, la esencia de ser llanero. Esta exhibición rinde homenaje a alguien que, mediante su arte, se convirtió en un verdadero cronista del Llano.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verificamos el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente a los períodos, así:

Valor del contrato: $ 15.000.000.
IBC del contrato: $ 6.000.000.

MES COTIZADO	FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	IBC* (Base de cotización que cita la planilla de aportes)	VALOR PAGADO EN SALUD*	VALOR PAGADO EN PENSIÓN*	VALOR PAGADO EN ARL*
Marzo de 2026	24/03/2026	**6005370396**	$1.750.905	$218.900	PENSIONADO RES. No. 428800000347 2129	$9.200
Abril de 2026	23/04/2026	**6012826281**	$1.750.905	$218.900	PENSIONADO RES. No. 428800000347 2129	$9.200

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

5. AVANCE FINANCIERO INICIAL

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ 0	----	0 %
PRIMER PAGO	$ 3.000.000	28/01/2026 AL 27/02/2026	20 %
SEGUNDO PAFO	$ 3.000.000	28/02/2026 AL 27/03/2026	20 %
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ 3.000.000	28/03/2026 AL 27/04/2026	20 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 6.000.000	28/04/2026 AL 27/06/2026	40 %
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 0	---	0 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000	28/01/2026 A AL 27/06/2026	100 %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 60 %

5.1. AVANCE FINANCIERO ADICIÓN (APLICA __ NO APLICA __)

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
ANTICIPO	$ ____	DD/MM/AAAA	XX %
VALOR DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

Carrera 45a No. 8-16/50. La esperanza Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE PERIODO	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	$ ____	DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA	XX %

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO ADICIÓN: XX%

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN APLICABLE

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos en los diferentes sistemas de gestión de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTIÓN	REQUISITO	CUMPLE (SI/NO)
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable para el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI

Nota: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

Tenga en cuenta los siguientes rangos de calificación:

- **Excelente:** El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Buena:** El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
- **Regular:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
- **No Cumple:** El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENO**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de apoyo a la gestión No. **0124 de 2026** certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. **03, equivalente al 60% de ejecución,** así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmó que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $ 3.000.000.

9. OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTRATO

Cumplimiento de pago de seguridad social del periodo abril de 2026.

LUCILA GOMEZ TORRES
C.C. 40.399.561 DE VILLAVICENCIO
SUPERVISOR

LUZ STELLA PEÑALOZA MEJOA
C.C. 30.319.431 DE VILLAVICENCIO
APOYO A LA SUPERVISIÓN

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
ELABORÓ.	LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA	APOYO A LA SUPERVISIÓN	
REVISÓ.	LUCILA GOMEZ TORRES	SUPERVISOR	

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
247860292

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
23/04/2026

Número de aprobación
00860292

Dirección IP
191.107.172.158

Valor transacción
$ 228.100,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.80.25.153	CC	17322559

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79555[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JOSE ANTONIO GESPEDES TOVAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CR 39 N 18-15	TELÉFONO:	6627723
TIPO APORTANTE:	DEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades regulatorias y fiscales eficaces de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:		90126202201		TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril AÑO	2035	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO	2035
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2035/04/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			247199250

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR MATERNIDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002 SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.900	$ 0	$ 0	$ 216.900
SUBTOTALES													$ 216.900	$ 0	$ 0	$ 216.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EPS			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.000	$ 11.200	$ 0	$ 0	$ 11.200	
SUBTOTALES									$ 11.200	$ 0	$ 0	$ 11.200	

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
Nº	TIPO / IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	COLOMBIANO EN EXTERIOR	AUTORIZA CONSULTORÍA	IGE	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	PENSIÓN							SOLIDARIDAD PENSIONAL			SALUD							ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MEN		
																									ADMIN	ING/RET	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	ING/RET	IBC	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	TOTAL APORTE	ADMIN	ING/RET	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ING/RET	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC [illegible]	[illegible] DIVAR JOSE ANTONIO	DEPENDIENTE	APRENDIZ SENA ETAPA LECTIVA CONTRATO PRODUCCIÓN O SERVICIOS	DIRECTO ACT	$ 1.300.000			NO																$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	PAGADO SALUD TOTAL		$ 0						1.300.000	$ 0	$ 216.900	$ 216.900	PAGADO POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		$ 1.250.000	I. 17522501	$ 11.200	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 228.100

Planilla Pagada

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

JOSE ANTONIO CESPEDES TOVAR, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **17.322.559** se le aprobó la **SOLICITUD POR PENSION DE GARANTIA MINIMA** a partir del 01 de Junio de 2024 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado con una mesada pensional por $1,750,905.00.

La presente certificación se expide el 24 de abril de 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado el pagador es el Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 800.224.808.

CORCUMVI	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL E INTEGRIDAD DE APORTES	Código: FL050
		Versión: 001
		Fecha: 25 de marzo de 2026

Villavicencio, 28 de abril de 2026.

Para: CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI.

Asunto: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Yo, JOSE ANTONIO CESPEDES TOVAR, identificado con C.C. No. 17.322.559 de Villavicencio, obrando en calidad de contratista de prestación de servicios mediante el **Contrato No. 0124,** de conformidad con lo establecido en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007,** manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. **PROPORCIONALIDAD:** He realizado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a través de la Planilla No. **6012826281** del periodo ABRIL DE 2026, sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) no inferior al 40% del valor mensualizado del contrato arriba mencionado, de acuerdo con lo estipulado en la **Ley 2277 de 2022 y el Decreto 1273 de 2018.**

2. **NO DUPLICIDAD:** El aporte realizado y soportado en la planilla adjunta **corresponde de manera exclusiva (X) o proporcional (_) a los honorarios percibidos en este contrato**. Declaro que no he utilizado esta misma base de cotización de forma aislada para legalizar otros contratos de manera simultánea sin haber sumado la totalidad de mis ingresos para el cálculo del IBC, cumpliendo así con la obligatoriedad de cotizar sobre la totalidad de los ingresos cuando se tienen varios contratos según lo establecido en el **Decreto 1072 de 2015.**

3. **VERACIDAD:** La información suministrada es veraz y eximo a **CORCUMVI** de cualquier responsabilidad ante la UGPP o autoridades competentes por errores en el cálculo de mis aportes o por la omisión de ingresos adicionales que deba reportar como trabajador independiente.

En constancia de lo anterior, firmo a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2026.

JOSE ANTONIO CESPEDES TOVAR
C.C.: 17.322.559 DE VILLAVICENCIO

POSITIVA

CER AFI 20260424521801

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JOSE ANTONIO CESPEDES TOVAR identificado con CC. 17322559 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI
Tipo y Numero de Documento	NI - 822001245

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/01/28	**Fecha inicio contrato**	2026/01/28
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/06/27
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1731001 - Publicidad, incluye servicios de asesoria, servicios creativos, produccion de material publicitario y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/06/27	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expido a los 24 días del mes de abril del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaconlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC24042026N17322559A17463081.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.